

01/08/2008

LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE CASTALLA, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA



La Asociación de Amigos y Familiares de enfermos de Alzheimer de Castalla y Comarca (AFA) ha sido declarada recientemente por el Ministerio del Interior **como Asociación de UTILIDAD PÚBLICA**.

Desde la AFA castallense han hecho pública una nota en la que expresan su "grata satisfacción" por esta buena noticia que premia el esfuerzo que los socios y colaboradores de la entidad están haciendo desde hace tiempo.

Publicat per Diari de Castalla a les 09:01

Etiquetes: Castalla, Societat/Sociedad, Solidaridad
